

## Sistema Integral de Medios de Impugnación

### ¿Quién es el responsable de tus datos personales?

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Dirección Jurídica, con domicilio en Calzada Acoxta # 436, piso 6, Colonia Vergel de Coyoacán, Tlalpan, C. P. 14340, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionas, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados* (LGPDPSSO) y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán incorporados y tratados en la base de datos (BDP) o sistema denominado Sistema Integral de Medios de impugnación.

### ¿Qué datos personales recabamos?

Los datos personales que recabamos son:

| Categoría                | Tipo de datos  |
|--------------------------|--|
| Datos de identificación: | <ul style="list-style-type: none"><li>• Nombre</li><li>• Apellidos</li><li>• Firma autógrafa</li><li>• Firma electrónica</li></ul> |
| Datos de contacto:       | <ul style="list-style-type: none"><li>• Domicilio</li><li>• Correo electrónico</li></ul>   |

Se informa que no se recaban datos personales sensibles, salvo que en la narración de hechos y agravios, el actor incluya aquellos que refieran a su esfera más íntima, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para él; entre otros, se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual.

Lo anterior implica que, al suscribir el medio de impugnación con su firma autógrafa, el actor o su representante otorga su consentimiento expreso para el tratamiento de dichos datos personales.

### ¿Cuál es el fundamento legal que faculta al INE para realizar el tratamiento de tus datos?

El tratamiento de tus datos personales lo realizamos con fundamento en lo dispuesto en los artículos 9, 17 y 18 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación y 67, párrafo 1, inciso k) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral.

### ¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?

Los datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

| Titulares             | Finalidad  | Requiere consentimiento |    |
|-----------------------|--|-------------------------|----|
|                       |  | Si                      | No |
| Titular/representante | Tramitar y/o sustanciar los medios de impugnación competencia del INE, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>•El recurso de revisión;</li> <li>•El recurso de apelación;</li> <li>•El juicio de inconformidad</li> <li>•El recurso de reconsideración</li> <li>•El juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano;</li> <li>•El recurso de revisión del procedimiento especial sancionador</li> </ul> |                         | x  |
| Titular/representante | Notificar y publicar la interposición de los medios de impugnación presentados ante el INE, a través de cédula electrónica y física.   |                         | x  |
| Titular/representante | Remitir a la Sala del Tribunal Electoral el medio de impugnación de su competencia, con las pruebas y la demás documentación que se hayan acompañado al mismo, así como la copia del documento en que conste el acto o resolución impugnado y la demás documentación relacionada y pertinente.   |                         | x  |
| Titular/representante | Nombre del actor o de su representante y de la persona autorizada para recibir notificaciones en su nombre   |                         | x  |
| Titular/representante | Domicilio para recibir notificaciones  |                         | x  |
| Titular/representante | La firma autógrafa del actor, o en su caso, de su representante.   |                         | x  |
| Titular/representante | Los contenidos en los documentos de identificación presentados para acreditar la personalidad del promovente   |                         | x  |
| Titular/representante | Los señalados en la narración de hechos en que se basa la impugnación y en los agravios que, presuntamente, causa el acto o resolución impugnado   |                         | x  |
| Titular/representante | Creación del expediente físicos y electrónico, para dar seguimiento hasta su conclusión con la emisión de la sentencia y, en su caso, el acatamiento.  |                         | x  |

### ¿A quién transferimos sus datos personales?

No realizaremos transferencias de datos personales, salvo aquéllas que están previstas en el artículo 18 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación, así como las necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

En su caso las transferencias que se realizan no requieren de tu consentimiento, de conformidad con lo previsto en los artículos 22, fracción I, y 70, fracción I, de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.

### **¿Cómo y en dónde puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCOP)?**

Podrás ejercer los derechos ARCOP ante la Unidad de Transparencia (UT) del INE, ubicada en Viaducto Tlalpan #100, Edif. "C", 1er. Piso, Col. Arenal Tepepan, Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si deseas conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCOP podrás acudir a la UT del INE, enviar un correo electrónico a la siguiente dirección [transparencia@ine.mx](mailto:transparencia@ine.mx) o comunicarte a INETEL (8004332000).

La portabilidad de los datos personales es un derecho que te permitirá copiar o transmitir, preferentemente, de un sistema de tratamiento automatizado a otro en un formato electrónico estructurado y comúnmente utilizado, los siguientes datos contenidos en la base de datos personales correspondiente al "Sistema Integral de Medios de Impugnación" que son susceptibles del ejercicio del derecho de portabilidad son:

- Nombre completo
- Correo electrónico

Los datos podrán ser obtenidos en formato: Archivo de texto separado por pipes (\*.txt)

Los cuales está disponibles en este formato: Archivo de texto separado por pipes (\*.txt)

Lo anterior, conforme a lo previsto en el artículo 57 de la LGPDPPSO, los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales y el Procedimiento para garantizar el derecho a la portabilidad de los datos personales en posesión del Instituto Nacional Electoral.

### **¿Dónde puedes consultar los cambios al aviso de privacidad Integral?**

Las modificaciones, cambios o actualizaciones a este aviso de privacidad podrás consultarlas en el siguiente vínculo electrónico de nuestro portal de internet, <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>, en el apartado correspondiente a la Dirección Jurídica.

Fecha de elaboración: **01/12/2013**

Fecha de actualización: **26/05/2022**